

---

**Crear el ambiente para que el ambiente  
sane las almas.  
Antonio Rodríguez y la creación del diario  
católico La Mañana, Santa Fe 1934-1937.**

---

Luis Adrián Quintana'

**Resumen**

El presente trabajo indaga en términos generales el lugar otorgado a la prensa católica en la Diócesis y luego Arquidiócesis de Santa Fe en las primeras décadas del siglo pasado y puntualmente aspectos del proceso que hizo posible la aparición del diario católico *La Mañana* en 1937 en relación a la actividad asumida por el Pbro. Antonio Rodríguez, eclesiástico cercano a la Jerarquía arzobispal y Director-Censor del *Boletín Oficial de la Arquidiócesis*. En este sentido, el proyecto periodístico visto en perspectiva histórica nos permite dar cuenta de determinadas marcas que lo afilian a las condiciones de posibilidad no sólo en el contexto de una determinada gestión pastoral de la Iglesia argentina en los años treinta sino al campo de ideas abierto o potenciado por la Guerra Civil Española.

**Abstract**

This paper inquires, in general, into the place given to the Catholic press in the Diocese and later Archdiocese of Santa Fe over the first decades of the last century, and, in particular, into

---

'Prof. y Lic. en Historia/Investigador independiente.

aspects of the process that paved the way to the appearance of the Catholic daily newspaper *La Mañana* in 1937, in relation to the activity undertaken by Presbyter Antonio Rodríguez, an ecclesiastic close to the Archiepiscopal Authorities and Director-Censor of the Official Gazette of the Archdiocese. In this sense, seen from the historical perspective, the journalistic project enables us to explain certain marks that affiliates it to the possibility of conditions not only within the context of the specific pastoral development of the Argentine Church in the 1930's but also in relation to the fields of ideas opened or boosted by the Spanish Civil War.

### Introducción

Si bien desde la recuperación democrática en nuestro país los estudios sobre la Iglesia Católica y/o el catolicismo han concitado en el campo de las Ciencias Sociales un renovado y sostenido interés<sup>1</sup>, la historiografía -en particular- más allá de abocarse como

---

<sup>1</sup> Sin ánimo de exhaustividad, pueden considerarse como producciones representativas las siguientes: Susana Bianchi, "La Iglesia Católica en los orígenes del peronismo", *Anuario IEHS*, nº 5, Tandil 1990, pp. 71-89; Alejandro Frigerio y otros, *Ciencias Sociales y religión en el Cono Sur*, (Buenos Aires 1993); Lila Caimari, *Perón y la iglesia católica. Religión, Estado y Sociedad en la Argentina (1943-1955)*, (Buenos Aires 1995); Loris Zanatta, *Del Estado liberal a la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*, (Buenos Aires 1996); Roberto Di Stefano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*, (Buenos Aires 2000); y Gardenia Vidal y Pablo Vagliente (comps.), *Por la señal de la cruz. Estudios sobre Iglesia Católica y sociedad en Córdoba. s. XVII-XX*, (Córdoba 2002). Sin embargo, al reseñar el libro *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad, 1955-1966* del historiador José Zanca [Buenos Aires 2006], el periodista Eduardo Pogoriles, propone que, desde la edición del libro de Roberto Di Stefano y Loris Zanatta *Historia de la iglesia Argentina...*, "creció el interés de los historiadores profesionales por ampliar este campo de estudios", Eduardo Pogoriles, "Intelectuales católicos", *Nº, Revista de Cultura*, sábado 15 de julio de 2006, Buenos Aires Clarín; p. 18. Como podemos advertir en la breve reseña de producciones que hemos realizado, al menos una década antes el campo historiográfico había comenzado el tratamiento de diversos tópicos referidos a la Iglesia Católica y/o el catolicismo en la Argentina.

prioridad a "... la tarea de incorporar la dimensión religiosa a sus planteos y programas de investigación, /y/ de liberar a la historia de la Iglesia de debates arcaicos y planteos esencialistas"<sup>2</sup>, sólo en forma reciente prestó debida atención a diversas problemáticas estrechamente relacionadas con las dimensiones culturales y, en especial, a la prensa católica en la Argentina de la primera mitad del siglo XX.

De allí que las indagaciones puntuales respecto a la cultura y la prensa católica realizadas en los últimos años -desde diversas disciplinas y dominios teóricos- tengan como propósito constituir y complejizar un objeto poco investigado o escasamente problematizado.<sup>3</sup>

Inscripto en esta perspectiva, el presente trabajo tiene como objeto de análisis el proceso de creación del diario católico *La Mañana*, atendiendo a las estrategias puestas en marcha por la Iglesia Católica para la concreción del proyecto y, en particular, el lugar otorgado a un actor cercano a la Jerarquía como fue el Presbítero Antonio Rodríguez.

---

<sup>2</sup> Roberto Di Stéfano, *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*, (Buenos Aires 2004), p. 17. Los destacados nos pertenecen.

<sup>3</sup> Dentro de estos recientes enfoques pueden citarse los trabajos de Miranda Lida "La prensa católica y sus lectores en Buenos Aires, 1880-1920", *Prismas*, n° 9, (Buenos Aires 2005), pp. 119-131; "Prensa católica y sociedad en la construcción de la Iglesia argentina en la segunda mitad del siglo XIX", *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 63, n° 1, (Sevilla 2006), pp. 51-75. Del mismo modo los aportes de Susana Taurozzi "Asociaciones y Prensa: la Revista Santa Cruz y la sociabilidad católica en el barrio de San Cristóbal. 1941-1950", *XIV Jornadas sobre Alternativas Religiosas en América Latina Religiones/Culturas*, (Buenos Aires 2007) y María Mercedes Tenti, "Periodismo católico y política. El Momento en Santiago del Estero", *II Jornadas de Historia de la Iglesia en el NOA*, (Tucumán 2008). Finalmente nuestras aproximaciones "Un diario católico para la Arquidiócesis de Santa Fe. El proceso de constitución del diario *La Mañana*, Santa Fe (1935-1937)", *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*, n° LXV, (Santa Fe 2007), pp. 179-194, y "El camino de la buena prensa. Clero y laicado en la constitución del diario católico *La Mañana*, Santa Fe 1934-1937", *II Jornadas de Historia de la Iglesia en el NOA*, (Tucumán 2008).

Aparecido el 10 de septiembre de 1937 y reconocido como órgano de prensa propio en el ámbito de la Arquidiócesis de Santa Fe, *La Mañana* se constituyó -a la postre- en el primer y único proyecto periodístico de envergadura a lo largo de dos décadas; de allí la relevancia de su abordaje como experiencia pastoral dentro de los medios de comunicación.<sup>4</sup>

### **Mons. Juan Agustín Boneo y la prensa católica como apostolado moderno.**

Dentro de los diversos cambios operados en la Iglesia argentina a fines de los años veinte y comienzo de los treinta del siglo pasado, tales como la progresiva profundización del proceso de institucionalización, un modo de gestión más centralizado, la participación de una generación de pastores mejor preparados, la gestación de una institución como la Acción Católica que vinculara el espacio público y el religioso a partir del universo laico, el problema del tipo de organización que el movimiento católico debería adoptar de allí en más se constituyó como central.

En este sentido, uno de los escenarios que concitó especial atención fue la prensa confesional, la cual "...había sido identificada por las autoridades eclesíásticas como un campo estratégico, tanto para la institucionalización del movimiento católico sobre sólidas bases de ortodoxia doctrinaria, como para su proyección externa en la lucha contra los 'enemigos' de la Iglesia, a los cuales era necesario combatir con sus 'mismas armas': 'los escritos'".<sup>5</sup>

Desde entonces los proyectos de periódicos católicos, lejos de constituirse en expresión de iniciativas espontáneas, estuvieron

---

<sup>4</sup>Sustentado en un nutrido trabajo sobre fuentes éditas e inéditas resguardadas en el Archivo del Arzobispado de Santa Fe, dicha investigación recupera algunas de las líneas de análisis abordadas en nuestra Tesis de Licenciatura en Historia, dirigida por el Prof. Darío Macor, que fuera defendida en la Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina) en el mes de junio del año 2007.

<sup>5</sup>Roberto Di Stefano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia Argentina...* p. 383.

sujetos —de una u otra manera- a la supervisión eclesial siguiendo, de este modo, un camino análogo a los criterios jerárquicos que orientarían, años más tarde, la aparición de la Acción Católica.

Sin embargo, reconstruir para el caso santafesino dicho proceso desde comienzos de siglo —al menos en sus líneas generales— puede ayudar a advertir las semejanzas y diferencias respecto a las concepciones y estrategias institucionales para con un medio de comunicación como es la prensa escrita.<sup>6</sup>

Mons. Juan Agustín Boneo, primer pastor santafesino y protagonista del Concilio Plenario de América Latina realizado en Roma en 1899, siguió de cerca el proceso abierto hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX con el avance del liberalismo y la emergencia de una sociedad cada vez más compleja que dejaba al descubierto la constitución de los trabajadores como un actor llamado a adquirir, cada vez con mayor fuerza, un protagonismo decisivo en cualquier agenda en el mundo contemporáneo (incluidas las *Encíclicas Pontificias*).

En tal sentido, la prensa o la producción impresa en términos generales, fue uno de los ámbitos sobre los cuales la Iglesia concibió su atención a los fines de, por un lado, advertir determinados problemas que afectaban a la sociedad moderna —especialmente a las clases materialmente más desposeídas— y, por el otro, como un medio para defenderse ella misma como institución. De este modo y de muy diversas maneras Mons. Boneo fue unas veces dando respuestas y otras anticipando situaciones llamadas a erigirse avanza-

---

<sup>6</sup> Cabe señalar que este proceso comprendería el segundo período que propone Benito Spoleitini en su análisis para indagar la posición de la Iglesia Católica ante la comunicación moderna, es decir la que se abre con el Papa León XIII (1878) y se cierra en 1939 con Pío XII, caracterizada, según el autor, "... como una etapa 'instrumental': los medios, la prensa primero y luego el cine y la radio, se utilizan para la 'propaganda' de la doctrina y moral católica. Se multiplican los diarios y periódicos; nacen las primeras oficinas internacionales de prensa y cine (...); y se fundan numerosas congregaciones religiosas que, entre los medios de su apostolado, incluyen la prensa, el cine, la radio", *Comunicación e Iglesia Latinoamericana*, (Buenos Aires 1985), p. XI.

do el siglo XX en importantes disputas.<sup>7</sup> Sea como fuere cabe señalar que este tipo de decisiones no eran privativas de este Prelado. Por el contrario se inscribían en las posiciones adoptadas por buena parte de la jerarquía eclesiástica de entonces.

Por ello si bien no concretó la creación de un órgano periodístico propio, la importancia de la prensa no habría de pasar inadvertida a lo largo de toda su gestión.

Por el contrario, había brindado tempranamente su apoyo al semanario católico *El Heraldo* de la ciudad de Rosario cercano a los Círculos Obreros a partir de sendas colectas; del mismo modo había adquirido la propiedad de algunas acciones del diario católico *El Pueblo* de Buenos Aires y alentado su lectura en toda la diócesis, al punto que un sacerdote de la jurisdicción diocesana, el Pbro. Olivio Benassi de la localidad de Casilda, logró ser el ganador durante los años 1931 y 1932, respectivamente, del quinto y sexto *Gran Concurso de Difusión* a nivel nacional organizado por el diario que creara el Padre Grote.

En su lugar, de algún modo, el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis -en adelante *BEDSF*-, habría de constituirse a lo largo de las tres primeras décadas del siglo pasado en el principal canal institucional que permitiría dar a conocer al clero secular y regular de la diócesis diversas informaciones referidas a las publicaciones católicas del país o del extranjero al mismo tiempo que alentaba aquellas iniciativas que tuvieran como objeto la difusión de la doctrina católica. Fundado en el año 1900 y hasta la actualidad - independientemente de los previsible cambios de denominación, formatos y estilos-, dicho órgano se considera el vínculo legítimo de comunicación entre la jerarquía, el clero e instituciones católicas diversas.

Por ello a poco que nos detengamos en el análisis durante los primeros años de su publicación, advertimos una constitución pro-

---

<sup>7</sup>Para una somera idea de la situación de la diócesis de Santa Fe en sus comienzos véase Pbro. Edgar Gabriel Stoffel, *Nuestra primera organización parroquial diocesana*, (Santa Fe 1998).

gresiva de la prensa como agenda de gestión eclesial así como los diversos modos de intervención puestos en marcha.

Al respecto, una de las primeras iniciativas de este Pastor en la diócesis fue alentar y dar a conocer toda publicación católica encaminada a difundir la doctrina católica y defender los intereses de la Iglesia.

De este modo encontramos desde comienzos del siglo XX la reseña y recomendación respecto a la lectura de semanarios y periódicos católicos del país,<sup>8</sup> lo que nos permite incluso tomar conocimiento de la aparición de un temprano periódico en la ciudad de Santa Fe que, entre sus objetivos, manifestaba interés en la acción católica. Se trata del periódico *La Semana* -que no debemos confundir con el semanario creado por Mons. Nicolás Fasolino al poco tiempo de su arribo a esta diócesis en 1933-, con dirección en calle San Martín 251 de la capital santafesina. El director del *Boletín Eclesiástico* de entonces señalaba al respecto: "Lo hemos leído con agrado y hemos visto con satisfacción figurar en él colaboraciones de peso y mérito. Su programa es inmejorable y si á él se atenderá siempre, desde luego le auguramos mucho fruto en el campo de la acción católica". Seguidamente observa que "...el tamaño aunque no muy grande, [sin embargo] bastante buena [es] la impresión; llena como dice él mismo, un vacío en esta ciudad, en el cual desde tiempo se deseaba algo verdaderamente católico, que fuese lectura sana é instrucción religiosa (...)".<sup>9</sup>

Paralelamente la jerarquía comunicó su posición a los sacerdotes y capellanes de la diócesis respecto al peligro que suponía determinada prensa para los intereses católicos, al tiempo que indicaba el modo de contrarrestarla y desalentar cualquier compromiso para con ella.

---

<sup>8</sup>Por ejemplo, se recomendaba la difusión del semanario *El Semanario* de Buenos Aires o el periódico *La Ley* de Corrientes. *Bibliografía, BEDSF*, Año II, n° 8. Miércoles 16 de Octubre de 1901, pp.126-127.

<sup>9</sup>*Bibliografía, BEDSF*, Año II, N° 10, Sábado 16 de Noviembre de 1901, p.159. El destacado nos pertenece.

En tal sentido es ilustrativa una de las primeras comunicaciones, concisa y clara, que el Obispo diera a conocer a partir de una *Circular*, en la que su Secretario Andrés A. Olaizola demandaba una especial atención "... acerca de la propaganda impía é inmoral, que emisarios de centros de corrupción de la Capital Federal y de algunas ciudades importantes de esta Provincia vienen haciendo de algún tiempo á esta parte en las colonias. tratando con satánico empeño de pervertir con discursos, periódicos, folletos y representaciones saturadas de impiedad á los piadosos y sencillos colonos". Por lo que el Obispo espera "... en vista de tamaño peligro, se redoble el celo de V. Clero Parroquial. oponiendo por todos los medios á su alcance una saludable propaganda activa y eficaz, á la propaganda del error, de la calumnia y de la inmoralidad, sobre todo por medio de la predicación, de la buena prensa, de los buenos libros, de las Asociaciones piadosas".<sup>10</sup>

A poco que analicemos la misma y comparemos con las que le siguieron en años posteriores encontraremos, con pocas modificaciones, un modelo a seguir.

En este sentido, el rechazo al proyecto de divorcio en el Parlamento argentino en el segundo semestre de 1902, percibido como un triunfo por las filas católicas en general y la prensa católica en particular, seguramente alentaron un tratamiento institucional más puntual respecto al comportamiento e importancia de la misma.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> *Curia Eclesiástica, Secretaría del Obispado*, [Circular], Santa Fé, Noviembre 29 de 1901, *BEDSF*, Año II, n° 11, Domingo 1° de Diciembre de 1901, p. 169.

<sup>11</sup> De similar modo las investidas del liberalismo en Francia y España ocasionaron sendas discusiones respecto al rumbo a seguir por la prensa católica. Este hecho fue de importancia en la estructuración de la percepción de buena parte de la Jerarquía Eclesiástica argentina así como también de diversos directores de publicaciones católicas del país. En tal sentido, hemos llamado la atención sobre la lectura realizada al respecto por la publicación católica de Buenos Aires *La Revista Cristiana*, cercana al diario *El Pueblo*. "Ordenar a los católicos. Lecturas de *La Revista Cristiana* sobre el lugar de la prensa católica en el desarrollo del catolicismo mundial a principios del siglo XX", *Congreso Nacional sobre Problemáticas Sociales Contemporáneas*, (Santa Fe 2006).

Así parece indicarlo el primer encuentro del episcopado argentino realizado en Salta tras el Concilio Plenario de América Latina desarrollado en Roma.

Con la finalidad de aunar criterios en la gestión eclesial del país, dentro de las resoluciones el décimo punto estaba dedicado al periodismo católico sobre la base de tres ideas rectoras: instar a la publicación y difusión de diarios católicos;<sup>12</sup> advertir a los católicos respecto al sostenimiento literario o económico a la prensa contraria a la Iglesia; y señalar a Directores, Redactores y Noticieros de diarios católicos el no pretender hablar en nombre de la Iglesia.<sup>13</sup>

Con muy pocas modificaciones, lo establecido respecto a la prensa católica en esta reunión habría de sentar las bases para los documentos dados a conocer durante las próximas décadas. No obstante, cada uno de los tres aspectos señalados dieron lugar a diversos llamados de atención de la jerarquía, sea por no favorecer debidamente a los proyectos periodísticos existentes, ser suscriptores de publicaciones no católicas o bien pretender involucrar con los escritos a la Iglesia en discusiones sobre las cuales la institución creía oportuno no emitir una opinión única e independiente de la voz del Sumo Pontífice.

### **La prensa en el proyecto pastoral de Mons. Nicolás Fasolino**

Pareciera constituirse en un lugar común la creencia respecto a que la institución eclesiástica posee los necesarios y suficientes recursos económicos para hacer posible el sostenimiento -o al menos la concreción- de cualquier proyecto que se proponga o, por el contrario, que carece de los mismos.

---

<sup>12</sup> Al respecto Juan Agustín Boneo pidió el apoyo del clero secular y regular de la diócesis para con el diario *El Pueblo*. Cfr. *Edicto Diocesano*, Santa Fé, Diciembre 10 de 1902, *BEDSF*, Año III, n° 12, Martes 16 de Diciembre de 1902, p.181. Cabe señalar que dicho llamado volvió a ser publicado en el *Boletín* siguiente del 1° de Enero de 1903, p.208.

<sup>13</sup> Cfr. *Resoluciones*, *BEDSF*, Año III, n° 10, Domingo 16 de Noviembre de 1902, pp. 147-156.

Tomando en cuenta la experiencia periodística que nos convoca, lejos estuvo la Iglesia católica de Santa Fe de ratificar, en uno u otro caso, este preconcepto en términos absolutos. Antes bien, y tal vez como un signo del catolicismo argentino por aquellos años, lo que sugiere es, por un lado, la capacidad de la Iglesia para desplegar el capital social que lograra acumular en años anteriores, fruto unas veces de la continuidad y eficacia de una gestión eclesial, y otras, a la impronta de los propios dignatarios eclesiásticos para paliar recursos económicos insuficientes, y, por el otro, al creciente lugar que estaba adquiriendo una institución como la Acción Católica en el desarrollo de proyectos que vinculaban a la Iglesia con la comunidad.

En efecto, con la elección de Mons. Nicolás Fasolino como obispo de Santa Fe a fines de 1932, daba comienzo una gestión pastoral renovada, que alentaba y fortalecía los proyectos existentes al mismo tiempo que innovaba en algunos otros. Sustentado en una sólida preparación intelectual y una vasta experiencia eclesiástica acuñada en el Arzobispado de Buenos Aires a lo largo de varios años, el camino del nuevo Pastor supuso un estilo acorde a los cambios que se estaban operando en buena parte de la Iglesia en el país, y en la cual tendrían una especial participación los laicos formados en los lineamientos de la Acción Católica que el dignatario conocía de cerca.

En este sentido, al poco tiempo de su arribo a la nueva jurisdicción eclesial para la que fuera elegido, una serie de hechos nos permiten entrever la importancia que de allí en más Mons. Nicolás Fasolino habría de darle a la prensa católica para su diócesis.

Uno de los más significativos fue la reunión de las Juntas Diocesanas de la Acción Católica de las Zona Norte y Sur de la provincia realizada en la localidad de Barrancas el 12 de marzo de 1933, oportunidad en la cual el Obispo había expresado que se encontraba estudiando la creación de un semanario diocesano para la formación parroquial,<sup>14</sup> el cual -con el nombre de *La Semana-*

---

14 *La reunión de Barrancas. Acta, BOSF, Abril 10 de 1933, pág. 191.*

sería una realidad a fines del mes de Junio como semanario, bajo la dirección de un reconocido presbítero como era Pedro Pagés Sellarés. Según lo consigna la Curia, su creación era para "...contar con una publicación de carácter popular que se adapte a las necesidades de nuestras Parroquias, para que los Señores Curas puedan también utilizarlo como Boletín Parroquial, ya que por su lectura escogida y de rigurosa actualidad, será a la vez portavoz de las actividades parroquiales y diocesanas y los fieles encontrarán allí interpretado el verdadero pensamiento católico" (...) por ello pondrá "...en contacto a todos los que en esta Diócesis debemos trabajar unidos con un solo pensamiento, con iguales métodos, venciendo las mismas dificultades y bajo una misma dirección. Necesitamos conocernos, estimularnos y hacer sentir en el pueblo nuestra acción conjunta", por ello el mismo "cuenta como base con el apoyo unánime de todos los Señores Curas y Sacerdotes de la ciudad y algunos de la campaña".<sup>15</sup>

Sin embargo, entre la experiencia periodística cristalizada en el semanario *La Semana* y el posterior proyecto del diario *La Mañana* existen determinadas diferencias que son importantes destacar.

El semanario tiene como objeto ser una ayuda para los propios sacerdotes al desarrollar una amplia información inherente a las parroquias y la región, constituyéndose, de este modo, antes que un impreso inmerso dentro de la dinámica de un mercado periodístico, en una especie de *Boletín Parroquial* con un determinado consenso respecto a aquello que se publica.<sup>16</sup> Por ello e independientemente

---

<sup>15</sup> *Circular, Semanario Católico*. Samuel Santa Cruz, Secretario, *BOSF*, Junio 13 de 1933, pp. 298-299.

<sup>16</sup> Señalemos que hacia fines de la década del '20 se hacen más habituales los pedidos de autorización para fundar impresos parroquiales en la jurisdicción lo cual supone una real necesidad eclesial por contar con una fluida información católica. "Cura de Calchaquí. Se le autorizó para fundar el Boletín Parroquial", *BEDSF*, T. XXVIII, n° 4, Abril 10 de 1929, p.81. "Vicario Ecnómico de Maggiolo. Se le autorizó para imprimir una Hoja Parroquial ('El Fiel Amigo'), nombrándosele Censor", *BEDSF*, T. XXIX, n° 9, Septiembre 10 de 1929, p.213. "Cura de San Jorge. Se le autorizó para publicar el boletín parroquial bajo el título de 'El Domingo', *BEDSF*, T. XXIX, n° 10, Octubre 10 de 1929, p.230.

de contar con un reconocido sacerdote como Director, la ausencia de evidencia contable, así como de registros de la constitución de maquinaria gráfica, personal requerido o del proceso de capitalización no permite identificar a esta experiencia periodística como una verdadera empresa.

Por el contrario, el diario *La Mañana* habría de innovar sustancialmente en tal sentido, lo cual explicaría -al menos al comienzo- la resistencia o el directo rechazo de algunos sacerdotes, atribuible empero no tanto como un acto de desconfianza o desinterés como al desconocimiento de una práctica totalmente novedosa como era la creación un diario católico con maquinaria, talleres y una organización empresarial propia en la jurisdicción santafesina.

De este modo, mientras el semanario *La Semana* desde su creación en 1933 iba difundiéndose mayormente en los ámbitos rurales de la Diócesis, paralelamente fue cobrando forma el nuevo emprendimiento periodístico. Para este fin se tomaron todos los recaudos posibles tanto a la figura jurídica a adoptar así como a la maquinaria y recurso humano necesarios para hacer posible la empresa.

Todo ello fue ejecutado bajo las directrices del propio Arzobispo, la Curia santafesina y un grupo reducido de laicos vinculados estrechamente con la Acción Católica de Santa Fe, quienes tuvieron como meta la realización de una empresa periodística católica seria y sentida por la mayoría de los católicos como propia.

### **El objetivo de una empresa periodística católica.**

En principio observamos que desde el comienzo del proceso de constituir en Santa Fe un diario católico quedó en claro la pertinencia de adecuarlo bajo la forma de una sociedad y no de asociación. Las razones que seguramente orientaron esta elección pueden conjeturarse sobre la base de que las asociaciones la constituyen un grupo abierto de integrantes, de allí que exista un permanente recambio de miembros y no persigan fines de lucro. En contraposición, las sociedades se definen por ser un grupo cerrado, donde el

acceso de nuevos miembros está sujeto a la aprobación de los socios y, a diferencia de la anterior, persigue fines de lucro.<sup>17</sup>

De este modo, adoptando las características propias de una sociedad anónima, la empresa periodística quedaría constituida como *Compañía Editorial de Publicaciones S.A.* y autorizada por el Superior Gobierno de la provincia de Santa Fe por decreto de fecha 9 de Marzo de 1937 e inscrita en el Registro Público de Comercio el 18 de Marzo del mismo año, publicando sus *Estatutos* legalmente en el *Boletín Oficial de Santa Fe* el día Martes 11 de Mayo de 1937. Sin embargo cabe señalar que dicho proyecto fue concebido en sus estatutos dos años antes.<sup>18</sup>

### **El Pbro. Antonio Rodríguez y su participación en la constitución accionaria.**

Al tiempo que se constituía la comisión denominada Pro- Diario Católico, encargada de constituir la base material y humana del diario, fue desarrollándose una labor no menos importante como es el proceso de capitalización del diario mediante la participación del clero secular y regular de la Arquidiócesis.

En este proceso cabe destacar la labor desarrollada por quien era por entonces un caracterizado presbítero de la jurisdicción y, desde 1927, Director-Censor del *Boletín Eclesiástico* de Santa Fe<sup>19</sup>: Antonio Rodríguez.

---

<sup>17</sup>No obstante cabe señalar que en las primeras décadas del siglo pasado el *criterio de lucro* se prestaba a confusión. En efecto, el Código de comercio, en su artículo 282, estipulaba: "La compañía ó sociedad mercantil es un contrato por el cual dos ó más personas se unen, poniendo en común sus bienes é industrias, ó alguna de estas cosas, para practicar actos de comercio, con ánimo de partir el lucro que pueda resultar. Son también mercantiles las sociedades anónimas aunque no tengan por objeto actos de comercio". *Código de Comercio y Ordenanzas de Aduana de la República Argentina*, (Buenos Aires 1915), pp. 56-57. Los destacados nos pertenecen.

<sup>18</sup>Hemos desarrollado en mayor profundidad tal aspecto en nuestro trabajo "*El camino de la buena prensa...*"

<sup>19</sup>Cfr. *Boletín Eclesiástico. Breve reseña bibliográfica*, BEASF, Enero 15 de 1936, T. XXXIV, n° 13, p. 469.

De origen español,<sup>20</sup> se había desempeñado en los últimos tiempos como cura párroco en la localidad de Laguna Paiva en la que, durante la década del '30, las movilizaciones de sectores obreros imbuidos de ideas comunistas eran frecuentes, siendo este detalle - como veremos- de significatividad para entender su designación en los trabajos del diario.

En efecto, su figura hasta su alejamiento, sería de vital importancia en los dos primeros años del diario.<sup>21</sup>

Primeramente desde la Gerencia y más tarde desde la dirección del diario, su figura contribuirá a generar el nexo necesario entre la *Compañía Editorial de Publicaciones S.A.* y la Jerarquía Eclesiástica.

Respecto al primer cargo, el 19 de Febrero del año 1937 se les comunicará a los sacerdotes que era el encargado, a pedido del Arzobispo, de la organización del diario católico, por lo que se requería "...prestarle todo su apoyo y cooperación para facilitarle el desempeño de sus delicadas tareas, y hacer de manera que el Diario sea, a la brevedad posible, una hermosa realidad, como todos anhelamos".<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> Respecto al clero secular español en la diócesis durante las primeras décadas véase Pbro. Edgar Gabriel Stoffel, "El clero secular español y su actuación en Santa Fe (1856- 1930)", Néstor Tomás Auza (Recop.), *Iglesia e inmigración en la Argentina*, Vol. III, (Buenos Aires 1997), pp. 71- 100.

<sup>21</sup> Cabe señalar la ausencia de trabajos que especialmente analicen, en perspectiva histórica, las gestiones de los diversos directores de los boletines eclesiológicos en Argentina. Una excepción a ello es la producción sobre los directores del *Boletín Eclesiológico de la Diócesis de la Plata* del Pbro. José Luis Kaufmann, "Directores de una publicación centenaria", *Archivum*, T. XXIV, (Buenos Aires 2005), pp. 63-71.

<sup>22</sup> Cfr. Circular de Secretaría a los Sres. Curas Párrocos de la Arquidiócesis, Prosecretario Pbro. Massolo, Santa Fe, Febrero 19 de 1937. Sin embargo Antonio Rodríguez tempranamente estuvo ligado a un grupo -compuesto por laicos e integrantes de la Curia- que delinearía el diario, participando activamente, por ejemplo, en los procesos de indagación para constituir la maquinaria gráfica.

Respecto a la Dirección del diario su experiencia desde las páginas del *Boletín* seguramente supuso un conocimiento aproximado respecto al celo de la información a editar como del ambiente en que circularía la hoja periodística.

No obstante, y antes de su salida a la calle, Mons. Rodríguez dedicaría sus esfuerzos a crear el ambiente propicio para hacer posible la participación del clero en la capitalización del diario, especialmente luego de emitidas las *Circulares* "Diario Católico de Santa Fe" de Junio y Julio de 1936 por las cuales la Jerarquía Eclesiástica hacía un llamado a los párrocos para que adquirieran acciones a título personal, también parroquial, y finalmente para que fomentaran la toma de acciones dentro de su ámbito pastoral.

En este sentido, las páginas del *Boletín* le permitirá contar y controlar un canal disciplinador estratégico donde al mismo tiempo que se tematiza la urgente necesidad de contar con un diario católico, quedarían en evidencia aquellos que en términos personales o de sus parroquia estaban dispuestos a realizar el esfuerzo requerido para acompañar materialmente la creación del mismo y quienes, a pesar de todo, no comprendían su urgencia.

### **"Sanear el ambiente para que el ambiente sane a las almas"**

En efecto, la doble experiencia como párroco, pero especialmente como Director del *Boletín*, habría de permitirle en tal carácter interpelar a sus propios pares de una manera inusual hasta entonces en dicha publicación oficial.

Sin darse a conocerse como autor, sin embargo tres notas publicadas durante 1936 son reconocibles - por diversas marcas estilísticas y de impresión - como de su autoría.<sup>23</sup>

Las tres encuentran sus condiciones de reconocimiento en dos acontecimientos cargados de significatividad para el ámbito católi-

---

<sup>23</sup>Nos referimos a las notas "El Diario Nuestro" (Julio 15), "La lección de la experiencia" (Agosto 15) y "Ad Portas" (Noviembre 15), publicadas, respectivamente, en el *Boletín* de la Arquidiócesis.

co de entonces, tales como la *Exposición Mundial de la Prensa Católica* realizada en Roma y la designación de Mons. Felipe Cortesi como Nuncio Apostólico en Madrid.<sup>24</sup>

Si durante la inauguración de la *Exposición*, y ante una audiencia de 600 personas, el Papa se había manifestado acerca del peligro que comportaba para el mundo civilizado y cristiano el comunismo y su propaganda que se extendía cada día más<sup>25</sup>, una de las naciones en la que se verificaba la realidad y ya no el peligro rojo era España, destino hacia el cual se designó al hasta entonces Nuncio Apostólico en Argentina Mons. Felipe Cortesi hecho que no pasó desapercibido para el campo de la política y los católicos en el país y especialmente en la Arquidiócesis.<sup>26</sup>

Asumido como Nuncio de Argentina desde el 23 de Noviembre de 1926, Mons. Felipe Cortesi, Arzobispo de Sirace, era designado ahora por el Sumo Pontífice, luego de diez años de gestión en nuestro país, para ejercer igual cargo en Madrid, arribando en su reemplazo Mons. José Fietta. El *Boletín Oficial* dedicará al respecto y a modo de editorial -por la ubicación del escrito- una extensa nota donde se resaltan aspectos biográficos con un balance positivo de su gestión.<sup>27</sup>

---

<sup>24</sup>Del mismo modo el *Proyecto sobre represión del comunismo*, presentado por el doctor Sánchez Sorondo hacia fines de Octubre de 1936 ante la *Comisión de Códigos* del Senado de la Nación fue seguido de cerca por cuanto, dentro de la represión a las actividades comunistas en el país, se prevé prisión de seis meses a dos años a quienes "...impriman, reproduzcan, tengan en su poder o distribuyan folletos, libelos, escritos, figuras, grabados o dibujos de propaganda de las doctrinas [contrarias al orden establecido referido en el Art. 1º]". Del mismo modo, "...tratándose de diarios, periódicos, libros, folletos, láminas u otros medios de difusión gráfica corresponderá el secuestro y decomiso de los clisés, fotolitos, grabados o composiciones que se hayan utilizando para la impresión". Cfr. Proyecto sobre represión del comunismo, *BEASF*, T. XXXVI, nº 11, Noviembre 15 de 1936, p. 401.

<sup>25</sup>Véase *Crónica*, *BOASF*, Junio 15 de 1936; pág. 240.

<sup>26</sup>Véase al respecto la carta de despedida del Nuncio dirigida a Mons. Fasolino del 20 de Diciembre de 1936, y el saludo de éste cuatro días más tarde. *Nunciatura Apostólica, T.I, 1901-1940*; Folios 863 a 865, *Archivo Arzobispado de Santa Fe*.

<sup>27</sup>Cfr. *S. Excia. Rvma. Mons. FELIPE CORTESI*, *BOASF*, T. XXXVI, nº 7, Julio 15 de 1936, pp. 245-246.

De este modo, la gravedad de la situación en España y el inminente alejamiento de Cortesi se constituyen en oportunos elementos para hacer un necesario llamado a los sacerdotes respecto a la obra periodística que se pretende iniciar en la Arquidiócesis.

En tal sentido debajo de la nota biográfica dedicada a Mons. Felipe Cortesi, el *Boletín* publica un extenso comentario -en recuadro y letra cursiva-, que tiene como destinatarios a los sacerdotes.

En él se exponen tanto los lineamientos seguidos por la Comisión encargada de fundar el diario católico -advirtiendo que dicho proceso se encontraba en su etapa final- como los costos que tal empresa supone.

Dentro de los lineamientos el texto desarrolla dos características salientes: se refiere a la necesidad de un diario "que nos LLENE" y "que no nos de FASTIDIO".

**"Un diario que nos LLENE: esto es, en el que encontraremos doctrina, orientación e información; doctrina sana, orientación segura e información amplia.** Tres complementos indispensables para llenar en las actuales circunstancias de la vida, llena de falsas doctrinas (...) Para esto, tiene que ser ajeno por completo a lucrar y a explotar pasiones políticas u otras mucho más bajas aun; esto es, prescindir de politiquería y de 'carteles' de muy pobre moral; independiente (no teórica sino prácticamente) en lo político y dependiente en absoluto, y sin reservas, del criterio católico (el único auténtico) en materia de doctrina moral.

Un diario que no nos dé FASTIDIO. Esto es, que al volver una página no tropecemos con algo, ya gráfico [o] en letras, que nos haga torcer el gesto" y que caracterizan "hasta rebasar, los diarios de hoy que se dicen 'serios', pero que tienen mucho más en cuenta la administración que la doctrina, y que supeditan ésta a aquella".<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> "El Diario Nuestro", BOASF, T. XXXVI, nº 7, Julio 15 de 1936, p. 246. Los destacados nos pertenecen.

Por otra parte, y respecto a los costos, señala en clave retórica:

“¿Costará dinero? Y ¿para qué lo queremos sino para las obras básicas? ¿Costará trabajo personal en el sentido de iniciativas, consejos, aplausos, disimulo de defectos (que son muy humanos), cooperación activa? Y ¿en qué mejor podemos emplear nuestras energías sino en sanear el ambiente, para que el ambiente sanee a las almas?”, para, a modo de sentencia, finalizar diciendo: “...costará UNIÓN afectiva y efectiva de todos los hombres de ‘buena voluntad’ (...)

La mano derecha en el corazón y la izquierda en el bolsillo, y en todo la cabeza y respondamos...!!!”.<sup>29</sup>

Como se podrá apreciar, la necesidad de un compromiso traducido en dinero y participación activa, hizo de este llamamiento mucho más que un simple refuerzo de las Circulares de la Curia; consistió en hacerles comprender a los sacerdotes el deber que tenían y ponerlos en evidencia. Así lo entendió y asumió Antonio Rodríguez desde las páginas del *Boletín*.

Por ello un mes más tarde damos con otra de similares características, todavía más extensa, y en letra cursiva. Si la anterior tenía todas las *marcas* de un editorial, ésta pocas dudas dejaba al respecto al profundizar temas abordados por la anterior pero ahora con la urgencia que estaban adquiriendo los acontecimientos en la madre patria y que desembocarían en la Guerra Civil, afectando directamente a la Iglesia Católica y sus propios sacerdotes.<sup>30</sup>

Tanto en el Viejo Mundo como en estas tierras parecía llegada la hora de “vender la túnica y comprar la espada” (...) “la espada de la prensa, más destructora y más defensora que la otra, es la que

---

<sup>29</sup> “*El Diario Nuestro*”, *BOASF*, T. XXXVI, n° 7, Julio 15 de 1936, p. 246. Los destacados nos pertenecen.

<sup>30</sup> Sobre la guerra civil española y su repercusión en el país véase Víctor Trifone y Gustavo Svarzman, *La repercusión de la guerra civil española en la Argentina (1936-1939)*, (Buenos Aires 1993).

hace falta". De allí la necesidad "no de discusiones sino de acciones, la de buscar, no los medios más cómodos, sino los más rápidos y los más eficaces, entre ellos el diario".<sup>31</sup>

Sin embargo estos llamados a la acción fueron insuficientes para despertar el interés y la participación de no pocos párrocos, razón por la cual, hasta los momentos previos a la aparición del diario continuaron las requisitorias. Las mismas unas veces fueron realizadas oficialmente -por Antonio Rodríguez, el Arzobispo o su Secretario- y otras con carácter reservado.

Entre las primeras resalta la publicación del llamado realizado el 15 de Agosto de 1937, un mes más tarde de que Mons. Fasolino diera a publicidad la Pastoral del diario católico en el Palacio Arzobispal.<sup>32</sup>

En ella se alude a quienes no han participado del proyecto o lo han hecho en forma insatisfactoria: "Hay sacerdotes que no figuran en el lugar que les corresponde y cuyo concurso esperamos. Hay parroquias de las cuales puede esperarse mucho más". Por ello la

---

<sup>31</sup> "La lección de la experiencia", *BOASF*, Agosto 15 de 1936, T. XXXVI, nº 8, pp. 273-274. Cabe señalar que una lectura similar respecto al clima de inestabilidad que se percibía fue expuesto a nivel nacional por el Rector de la Universidad de Buenos Aires, Sr. Vicente C. Gallo el 6 de Julio de 1936, en ocasión de celebrarse en el Teatro Colón el 60 aniversario del funcionamiento en Argentina de las Comisiones Cooperadoras salesianas de Don Bosco: "Vivimos días de inquietud e incertidumbre en lo político y social (...) Pero no es eso, todo. Tenemos otro peligro. Se lo siente en todas partes, ronda en las Escuelas, se insinúa en los cuarteles, penetra en la Universidad y se apodera de los alumnos y exaltados que creen en las quiméricas promesas de las transformaciones sociales y revolucionarias", *Crónica*, *BOASF*, Agosto 15 de 1936, pág. 307. Los destacados nos pertenecen.

<sup>32</sup> En la que se señala "No descuidemos esta hora de lucha y trabajemos por renovar en Cristo todo nuestro ambiente por medio de la buena prensa (...) Todos debemos recordar, -os diré con los Obispos de la Lombardía- que poner de relieve y lamentar los defectos de nuestros diarios es muy fácil, pero es mejor sostenerlo con colaboraciones, con medios materiales (suscripciones y avisos) y propagándolos para ayudarlos; y éste es el simple deber de todo buen católico". Cfr. "Pastoral de S. E. Rdma. Nicolás Fasolino sobre el Diario Católico", *BOASF*, T. XXXVII, nº 7, Julio 15 de 1937, pp. 225-228.

insistencia respecto a que si “se hace efectiva esta comprensión de parte de todos los sacerdotes, de todas las casas religiosas, de todas las Asociaciones y congregaciones, entonces, sí, el diario que se hace para todos porque todos necesitan de él, será obra de todos”. Mucho más cuando tal vez como nunca antes “son favorables todas las circunstancias: el ambiente propicio, la época inmejorable, la carencia de diarios en la ciudad, personal y máquinas capaces, y sobre todo -es lo que más nos alienta- el concurso de Aquel que todo lo dispone para nuestro bien”.<sup>33</sup>

Respecto a las comunicaciones reservadas el *Archivo Arzobispal* conserva especialmente una de ésta índole, denominada “*Confidencial a los sacerdotes*”.

Con fecha 23 Agosto de 1937 y siendo evidentemente su autor Antonio Rodríguez, sobresale del resto de las comunicaciones para con los sacerdotes hasta entonces por su tono autorizante, identificable desde el principio “...me tomo la libertad de hablar con sinceridad sí, pero también con toda claridad (como debe procederse con quienes tienen responsabilidad y conciencia de esta responsabilidad) y que solo a los sacerdotes van dirigidas estas líneas, y en escribirlas y despacharlas no ha intervenido persona alguna mas que el suscrito.”

Estructurada en nueve puntos, el primero refiere a que el éxito del diario será posible “en aquellas poblaciones cuyo Párroco esté convencido de que debe prestarle su apoyo, y no tendrá éxito alguno allí donde el Párroco tenga sólo un convencimiento puramente teórico.” Por ello señala que “a un año largo de trabajos, resulta difícilmente explicable que haya mas de cincuenta sacerdotes que no han aportado absolutamente nada a esta obra. A los seglares (por mejores que sean) no les convencen los buenos consejos sino los buenos ejemplos. Cosa similar podría añadir de algunas instituciones y congregaciones religiosas; pero esta materia es secundaria al lado de lo dicho”.

---

”“LA MAÑANA”, *Varias*, *BOASF*, T. XXXVII, nº 8, Agosto 15 de 1937; p. 268. Los destacados pertenecen al original.

Quedaba en claro entonces no sólo el lugar otorgado a los sacerdotes en el éxito o fracaso de la empresa periodística, sino también la puesta en conocimiento de la falta de compromiso en términos personales e institucionales.

Sin embargo, no se agotaba en la faz económica la responsabilidad requerida a los sacerdotes.

Si bien es importante "la visita personal de los sacerdotes a la casa del diario, para que se compenetren de su organización y puedan constatar que se ha tomado este asunto muy en serio", no obstante llama la atención respecto a "que no es lo mas conveniente que el Parroco sea agente o corresponsal del diario, sobre todo corresponsal. El Parroco debe conservar su independencia y libertad y como alguna vez habra que hacer comentarios que no gusten a alguno o algunos de la población, no deben ver los afectados por el comentario al Parroco a través del diario. Aunque en realidad sea el Parroco el inspirador y el rector de la correspondencia hay que procurar (en cuanto sea posible) que aparezca otro desempeñando tales funciones".<sup>34</sup>

Con esta última observación se pretendía evitar el involucramiento de los sacerdotes en cualquier controversia que afectara la credibilidad de una obra que necesitaba -como todo comienzo- un imperioso grado de credibilidad y conocimiento a lo largo y ancho de la Arquidiócesis. Pero también advertía lo inoportuno que era convertirse en Agente para evitar generar con ello posibles inconvenientes habiendo dinero de por medio.

### Consideraciones finales

Si Monseñor Juan A. Boneo fue priorizando otros ámbitos en su gestión pastoral, no pudo o no creyó oportuno en su momento la creación de un diario católico en su jurisdicción eclesiástica, lo cierto es que Mons. Nicolás Fasolino, si bien compartía con su antecesor similar preocupación por el grado de complejidad que

---

<sup>34</sup> *Confidencial a los sacerdotes*, Santa Fe, Agosto 23 de 1937, AASF. Documento mecanografiado. Los subrayados pertenecen al original.

estaba adquiriendo el mundo contemporáneo, puso especial atención a la creciente importancia que estaba adquiriendo la difusión de los impresos y en especial la prensa escrita en tiempos donde la lucha ideológica parecía expandirse por todo el Viejo Mundo.

En esta perspectiva el clima de ideas abierto por la Guerra Civil Española posibilitó, en buena medida, legitimar la constitución de un diario católico propio como el primero en la jurisdicción dando cuenta de su necesidad y urgencia.

En este proceso la figura de Antonio Rodríguez, en su carácter de miembro de la Curia y, especialmente, como Director-Censor del *Boletín Eclesiástico* adquiere especial relevancia en el andamiaje del futuro proyecto periodístico.

Conocedor privilegiado de las negociaciones para adquirir la maquinaria gráfica imprescindible, la contratación del personal indispensable para la obra en ciernes, y finalmente la toma de acciones por parte de los párrocos e instituciones católicas, constituyó a las páginas del *Boletín* en un lugar desde donde fue posible efectuar una doble operación para con sus pares: la de persuadir respecto a la urgencia de *una voz católica propia* aprovechando los sucesos de España y la de disciplinar, poniendo en evidencia a quienes no habían comprendido la urgencia de la obra y, *per se*, desestimado el apoyo económico imprescindible para su concreción.

En este sentido, el *Boletín* encontraba continuidad respecto a su centralidad como canal de comunicación legítimo entre la Curia y el clero secular y regular desde su creación. No obstante la experiencia periodística constituía a éste por primera vez -y a la postre con ninguna otra empresa de allí en más- en un dispositivo direccionado a fustigar y/o premiar según fuera el grado de participación/indiferencia de los sacerdotes o instituciones en la obra a emprender.

Sin embargo, las condiciones de posibilidad de esta operación no sólo encuentran su fundamento en el discurso de autoridad esgrimido desde las esferas de la Curia. En efecto, parece oportuno no desestimar el componente de legitimidad dado por las propias ideas hechas públicas por el Sumo Pontífice.<sup>35</sup>

En ocasión de la inauguración de la *Exposición Mundial de la Prensa Católica* realizada en Roma el 12 de Marzo de 1936 el Papa había advertido lo siguiente: "El peligro más grande, dijo, y el más extendido es sin duda alguna el comunismo, en todas sus formas y en todos sus grados. Amenaza, combate abiertamente o tiende emboscadas a todo: a la dignidad individual, a la santidad de la familia, a la seguridad, al consorcio civilizado y, sobre todo, a la Religión, llegando hasta la negación explícita y organizada de Dios y especialmente a la Religión y a la Iglesia Católica. Una literatura copiosa y desgraciadamente muy esparcida explica ese programa; de ello tenemos una prueba en los movimientos realizados o intentados en diversos países (Rusia, Méjico, España, Uruguay y Brasil) (...) Esta propaganda se hace aun más peligrosa, cuando, como lo hizo recientemente, toma actitudes menos violentas y en apariencia menos impías, con el objeto de penetrar en los sectores menos accesibles y de obtener, como desgraciadamente obtiene, increíbles convivencias o tolerancias, por lo menos, que tienen un valor inestimable para la causa del mal y funestas consecuencias para la causa del bien".<sup>36</sup>

De este modo si a través del proceso de capitalización emprendido por la Comisión que crearía el diario y cuya figura visible era el Pbro. Antonio Rodríguez, aparece una clara alusión al tópico del peligro comunista y su capacidad expansiva desde el Viejo Mundo al continente americano, avanzado el conflicto entre las fuerzas republicanas y nacionalistas, lo que parecía ser un simple mecanismo destinado a persuadir a los sacerdotes de la necesidad de un órgano de prensa católico, pronto habría de constituirse -ya con el diario en la calle- en una política periodística de vasto alcance, al menos en sus dos primeros años de vida.

---

<sup>36</sup> Este clima de ideas explica, en buena medida, el grado de difusión que adquirieron por aquellos años al menos dos publicaciones de dos reconocidos sacerdotes del catolicismo argentino. Nos estamos refiriendo a Virgilio Filippo, *El reinado de Satanás*. Vol. II, (Buenos Aires 1937) y Gustavo J. Franceschi, *Reacciones*, (Buenos Aires, 1937) [2<sup>o</sup> ed.].

<sup>37</sup> *Crónica*, BEASF, T. XXXVI, n. p.240. Los destacados nos pertenecen.